

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Expedición de Duplicados de Certificados de Terminación de Estudios de Educación Básica
- Sujeto Obligado: Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)
- Unidad Administrativa Responsable: Departamento de Registro y Certificación
- Homoclave: TR-USEBEQ-005
- Nombre del Trámite: Expedición de Duplicados de Certificados de Terminación de Estudios de Educación Básica
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: CERTIFICACION
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripción Ciudadana: Acción que permite a una autoridad legalmente facultada, dar testimonio por medio de un documento oficial, que se acreditó total o parcialmente una asignatura, grado escolar o nivel educativo.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Se podrá solicitar a petición del interesado en caso de extravío o daño al documento original, se emitirá el duplicado correspondiente.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Se debe contar con un certificado de manera previa para solicitar un duplicado.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Acuerdo que regula la prestación de los trámites y servicios de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro. (No vigente)
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo 13
- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Ley General de Educación
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo: 113 fracción IX
- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Normas Específicas de Control Escolar relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Título VI, Numeral 6.12, 6.15

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 4830
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 1118
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 302

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- Número de la vigencia (entero): 0
- Fundamento Jurídico:
Acuerdo que regula la prestación de los trámites y servicios de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro.

Querétaro.

- Artículo/ Fracción/ Inciso/ Párrafo/ Número/ Letra/ Otro

Artículo 20

- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Fundamento Jurídico

Requisitos

- Número de requisitos totales: 2

- Número de requisitos que son parte del formato: 0

- Número de requisitos que NO son parte del formato: 2

1. Comprobante de pago de derechos

Descripción: Recibo de pago de derechos vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

2. Formulario web

Descripción: Llenar correctamente el formulario de acuerdo al nivel educativo que aplique
<https://portal.usebeq.edu.mx/portal/portal/duplicados.php>

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Formulario web

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. Con los datos proporcionados el sistema localiza el certificado y genera el duplicado. 2. En el caso de certificados anteriores al ciclo escolar 2014-2015, la búsqueda se realiza de forma manual y se entrega a la persona solicitante vía sistema o físicamente, según elección de la persona solicitante.

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Acuerdo que regula la prestación de los trámites y servicios de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro.

- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 17 y 18

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

- Medios Electrónicos

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Acuerdo que regula la prestación de los trámites y servicios de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro.

- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 15

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: <https://portal.usebeq.edu.mx/portal/portal/duplicados.php>
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

1. Ingresar al portal de padres de familia a la sección de trámites.
2. Seleccionar Duplicado de Certificado.
3. Completar el formulario y asignación de folio.
4. Consulta de estatus.
5. Realización de pago.
6. Impresión de duplicado.

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: Sí
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Carlos Samuel Leal Guerrero	Contacto oficial	cleal@usebeq.edu.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Departamento de Servicios Regionales Jalpan de Serra

Descripción del modulo:

Departamento de Servicios Regionales Jalpan de Serra

Domicilio

Calle Paseos de los Adobes No. Exterior S/N, No. Interior Col. Centro, Jalpan de Serra, Querétaro, C.P. 76340

Atención telefónica:

4422386000 , Ext. 3300.

Correo electrónico:

goteroh@usebeq.edu.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

Departamento de Servicios Regionales Cadereyta

Descripción del modulo:

Departamento de Servicios Regionales Cadereyta

Domicilio

Calle Ezequiel Montes No. Exterior S/N, No. Interior Col. Centro, Cadereyta de Montes, Querétaro, C.P. 76500

Atención telefónica:

4422386000 , Ext. 3500.

Correo electrónico:

jmontesm@usebeq.edu.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

Departamento de Servicios Regionales San Juan del Rio

Descripción del modulo:

Departamento de Servicios Regionales San Juan del Rio

Domicilio

Calle Prolongación Av. De la Cruz No. Exterior 44, No. Interior Col. La Cruz, San Juan del Río, Querétaro, C.P. 76807

Atención telefónica:

4422386000 , Ext. 3000.

Correo electrónico:

acabreram@usebeq.edu.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

Departamento de Registro y Certificación

Descripción del modulo:

Departamento de Registro y Certificación

Domicilio

Calle Del magisterio No. Exterior 1000, No. Interior Col. Colinas del Cimataro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76090

Atención telefónica:

4422386000 , Ext. 1320.

Correo electrónico:

cleal@usebeq.edu.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

Denuncia

Nombre completo:

María de la Paz Cordoba Reyes

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:**Correo electrónico:**

mcordoba@usebeq.edu.mx

Dirección:

del Magisterio ,1000 ,76090 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)
- Indicar Monto: Monto Fijo
- Costo Monto Fijo: 0.65
- Cálculo de Monto Fijo en pesos \$73.99

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Especifique:
- Banco comercial: Sí
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: Sí
- Especifique: Caja Recaudadora USEBEQ

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Acuerdo que regula la prestación de los trámites y servicios de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro.
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 21
- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Código Fiscal de la Federación
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 20 párrafo 10

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 6
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- **Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución:** Acuerdo que regula la prestación de los trámites y servicios de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro.
- **Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:** Artículo 18

Prevención de autoridad

- **Unidad del Plazo:** 2
- **Medida del plazo:** Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- **Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención:** Acuerdo que regula la prestación de los trámites y servicios de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro. (No vigente)
- **Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:** Artículo: 7

Respuesta a prevención

- **Unidad del Plazo:** 3
- **Medida del plazo:** Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- **Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado:** Acuerdo que regula la prestación de los trámites y servicios de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro. (No vigente)
- **Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:** Artículo 20

Inspección Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No